

# LOS REFUERZOS DE LA NEGACIÓN EN LA LITERATURA MEDIEVAL ESPAÑOLA: ANÁLISIS LINGÜÍSTICO<sup>1</sup>

MERCEDES RUEDA RUEDA

Departamento de Filología Hispánica. Facultad de Filosofía y Letras.  
Campus Universitario Vegazana. Universidad de León.  
24071 León.

Pretendemos estudiar el empleo que se hace en algunas obras literarias medievales españolas de sustantivos que, designando objetos de poco valor, tamaño o importancia, sirven para enfatizar la negación. Observaremos además cómo algunos de esos términos continúan siendo utilizados más allá del siglo XV lo que demuestra que el procedimiento, presente ya en latín y asimilado por todas las lenguas romances, se ha mantenido en sus fundamentos esenciales a lo largo de la historia. En este trabajo dejaremos expresamente al margen aquellos recursos que, empleando también la hipérbole, no aluden, sin embargo, a elementos de poco valor, sino que hacen referencia a grandes cantidades o entidades de importancia siempre introducidas mediante *por*.

Palabras clave: refuerzo de la negación, cuantificación, énfasis, pequeñez, valor mínimo.

## 1. Características generales

Así pues, analizaremos toda una serie de sustantivos que, formando parte de una comparación implícita<sup>2</sup>, contienen la noción de 'pequeñez', 'insignificancia' o 'poco valor'. Es precisamente este contenido semántico lo que permite su empleo como refuerzos negativos pues, no en vano, la

---

<sup>1</sup> Una versión resumida de este artículo fue presentada en el *XXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, celebrado en la Universidad de Lérida del 13 al 17 de diciembre de 1993.

<sup>2</sup> En la base de este empleo hay, según ha indicado Möhren (1980: 8-10) actualizando opiniones formuladas ya en el XIX, un recurso a la comparación. En efecto, un primer término, aquel que se quiere negar, es puesto en relación con otro que hace referencia a un objeto de valor nulo o de uso muy corriente. La idea aparece ya en Schweighaeuser (1852: 65) y, también en el XIX, Martin (1879), aunque no la formula explícitamente, construye sobre tal base su explicación de *goutte* en construcciones del tipo *je ne vois goutte*.

negación supone en definitiva llevar a su extremo la idea de pequeñez, cantidad o valor mínimo<sup>3</sup>.

A diferencia de Llorens (1929: 185), para quien algunos de estos sustantivos perdieron en español su primitivo significado y adquirieron valor adverbial<sup>4</sup>, nosotros consideramos que todos los términos que vamos a citar a continuación conservan su sentido pleno y propio. No ocurre lo mismo en francés donde algunos de ellos -es el caso de *pas*, *point*, *mie*, *goutte*, *chose*, *mot...* etc.-, se han gramaticalizado perdiendo parte de su significado originario y adquiriendo simultáneamente un valor adverbial<sup>5</sup>. Es decir, se ha verificado aquí un proceso por el que estos vocablos, al quedar desprovistos de su valor léxico, ya no son considerados como refuerzos expresivos de la negación, sino como parte imprescindible de esta, constituyendo tal resultado una de las características fundamentales del sistema negativo francés frente al de otras lenguas romances.

Esta pérdida de contenido semántico se traduce, por un lado, en la imposibilidad de variación genérica y numérica de estos sustantivos; y por otro, en la ausencia de determinantes. En castellano, en cambio, estos términos se acompañan, siguiendo la terminología propuesta por Alarcos (1980: capítulo XVII), tanto de adjetivos del tipo I como del tipo II. Entre los primeros se emplean, según Menéndez Pidal (1976: 376, T. I), aquellos que sirven para rebajar aún más el valor del término usado como refuerzo. Así, en nuestro corpus son muy frecuentes *vil* y *malo*<sup>6</sup>. Respecto a los segundos es patente el predominio de los cuantificadores y, especialmente, *un*<sup>7</sup>, *dos* y *tres*<sup>8</sup>. No hemos registrado ningún caso de demostrativos ni posesivos. Pero no son estos los únicos determinantes. En un

<sup>3</sup> Al vínculo entre negación y cuantificación se han referido múltiples autores. Vid. una síntesis de tales planteamientos en Rueda (1993: 234-242).

<sup>4</sup> Opinión que es compartida por García Valdés (1979: 81).

<sup>5</sup> Para Queffelec (1985: 556-557) este *vaciado semántico* es uno de los criterios que sirven para identificar los auxiliares de la negación.

<sup>6</sup> Sas (1974: 476) alude al predominio de adjetivos como *vil* y *podrido*.

<sup>7</sup> Sobre *un*, considerado desde una perspectiva funcional como cuantificador, Vid. Alarcos (1980: capítulo XVII).

<sup>8</sup> Beinbauer (1978), refiriéndose a la época actual, señala *dos*, *tres* y *cuatro*.

ejemplo aparece el tradicionalmente considerado artículo determinado: *la seca sardina* (Libro 820d). En el resto de citas hemos encontrado adyacentes nominales introducidos por *de* que especifican y precisan el sustantivo (*un vil grano de mijo*, Libro 390d; *un dinero de daño*, *Cid* 252; *un cabello de paula*, Libro 1278d; *un vaso de agua del río*, *Alex* 2627d; *una punta de lanza*, Libro 1287d; *un pelo de buboso*, *Just*: 448; *un pelo de la cabeza*, *Quij*: 803; *un pelo de la ropa*, *Trot*: 264); o bien, la ausencia de determinante, coincidiendo entonces con los refuerzos gramaticalizados del francés<sup>9</sup>.

Otra semejanza entre castellano y francés es la que se refiere al empleo de estos sustantivos con una serie de verbos vinculados a nociones de estimación y aprecio: *valer*, *preçiar*, *dar por*, *prestar*, *dársele a uno algo*, *importar*, *tener en*, etc.

## 2. Dos observaciones en torno al vocabulario

Anotamos un par de puntualizaciones con respecto a la organización del vocabulario que incluimos a continuación.

1. Los términos han sido agrupados, en la medida de lo posible, en campos semánticos, lo que permite mostrar a qué parcelas de la realidad acuden los hablantes buscando palabras que les sirvan para reforzar expresivamente la negación.

2. Hemos comprobado si las voces por nosotros recogidas son también documentadas por otros autores empleadas como tales refuerzos. Por ello hemos consultado las monografías de Llorens (1929) y Wagenaar (1930), las recopilaciones de textos elaboradas por Gifford & Hodcroft (1966) y González (1980), los vocabularios de Cejador y Frauca (1971) y Menéndez Pidal (1977), así como los trabajos de Sas (1974, 1976) y Nykl

---

<sup>9</sup> En francés antiguo las características de los determinantes empleados son similares. Los llamados tradicionalmente *calificativos* son, en general, de carácter peyorativo. Respecto a los numerales los más frecuentes son *un*, *dos* y *tres*. *Cuatro* es bastante raro y su uso obedece a razones métricas. El empleo de posesivos, demostrativos y artículos definidos es excepcional y la ausencia de determinante sólo es frecuente con los sustantivos que se refieren a cantidades mínimas en el ámbito de la extensión (Möhren, 1980: 14-17; Queffelec, 1985: 866-867).

(1927, 1931). Para determinar la pervivencia de estos refuerzos más allá del siglo XV hemos consultado, para el Renacimiento, la obra de Keniston (1938), y las de Haynes (1933) y Fernández Gómez; (1962, 1971) para el Barroco. Finalmente, no podíamos dejar de lado los diccionarios de Corominas y Pascual (*DCECH*), Moliner (1970) y el de Autoridades a cargo de la RAE<sup>10</sup>.

### 3. Sustantivos utilizados como refuerzo

#### 3.1. Mundo vegetal

Bajo esta denominación tan genérica incluimos toda una serie de términos que hacen referencia a la vida vegetal en general, los árboles y sus frutos, las plantas, las semillas, etc.

AJO: Al igual que Llorens (1929: 185), Wagenaar (1930: 76), Sas (1974: 471; 1976: 37, s.v.) y Nykl (1927: 312) tan sólo hemos recogido un ejemplo<sup>11</sup>:

non dava por lazerio      quanto valié un ajo.  
(*Alex*, e. 1725d, p. 291)

No aparece en épocas posteriores a la Edad Media.

---

<sup>10</sup> Para el empleo de estos vocablos en otras lenguas romances Vid. además del trabajo de Möhren (1980) sobre el francés antiguo, Brown (1938) para el italiano medieval, Kröll (1952: 6-10) se refiere al portugués actual y Gutia (1953, 1954) al rumano. Por otra parte, Comfort (1908) recoge ejemplos del italiano, francés y castellano. Vid. asimismo la bibliografía citada a lo largo de todo el estudio.

<sup>11</sup> Como ya hemos dicho, nos referiremos tan sólo a los autores que lo recogen utilizado como refuerzo expresivo de la negación. Se comprobará que, en muchos casos, el único ejemplo que nosotros citamos coincide con el que también mencionan Llorens (1929), Wagenaar (1930) u otros autores lo que viene a demostrar que en el nivel escrito una gran parte de estos vocablos no se repiten más de una vez. Lo mismo es verificado por Möhren (1980: 14) con respecto al francés. Así, de las 423 palabras por él recogidas, 59 son atestiguadas en dos ocasiones y 215 tan sólo en una. La explicación puede radicar en el constante deseo de encontrar nuevas fórmulas que mantengan toda la intensidad que se pretende transmitir.

ARVEJA: Vocablo más frecuente que el anterior, es mencionado por Llorens (1929: 186), Wagenaar (1930: 76), Nykl (1927: 312)<sup>12</sup>, Sas (1974: 471; 1976: 65, s.v.) y Cejador y Frauca (1971: 47, s.v.).

Esto dixo el rey: "Non valdrí *un arveja*,  
(*Alex*, e. 226a, p. 124)

non le valién a Poro *tres arvejas* podridas.  
(*Alex*, e. 2059d, p. 328)

Maguer que muchos son, non valen *tres arvejas*,  
(*Fernán G*, e. 223a, p. 91)

non vale *tres arvejas* todo el tu poderío.  
(*Fernán G*, e. 272b, p. 99)

tiene por noble cosa lo que non val *arveja*:  
(*Libro*, e. 162c, p. 127)

por ende los sus dichos non valen *dos arvejas*,  
(*Libro*, e. 338b, p. 179)

Este uso aparece en Lope de Vega bajo la variante *alberja* (Fernández Gómez, 1971: 100) y también el *Diccionario de autoridades* (RAE, 1979: 427, T. 1, s.v.) recoge la frase *no vale una arveja*.

AVELLANA: Al igual que Llorens (1929: 186) y Wagenaar (1930: 76) solamente lo hemos documentado en el *Libro de Alexandre*, donde es también señalado por Sas (1974: 471; 1976: 78):

---

<sup>12</sup> Recoge las variantes *arueia*, *erueia*, *arveja* y *arbella* (Nykl, 1927: 47).

que tod' esto non preçio    quanto *tres avellanas*.  
(*Alex*, e. 259d, p. 128)

No aparece en épocas posteriores.

CAÑAVERA: Es citado por Llorens (1929: 186-187), Wagenaar (1930: 79), Sas (1974: 471; 1976: 116) y Cejador y Frauca (1971: 89):

non valieron sus armas    quanto *tres cañaveras*  
(*Alex*, e. 708d, p. 178)

non vale nuestro reino    una *vil cañavera*.  
(*Alex*, e. 2429d, p. 369)

CASTAÑA: Es apuntado por Llorens (1929: 187) y Wagenaar (1930: 76). De nuestro corpus extraemos los siguientes casos:

non daua mas por ellos    que por *una castaña*.  
(*Fernán G*, e. 176d, p. 83)

non dauan mas por el    que por *una castaña*.  
(*Fernán G*, e. 420d, p. 123)

los que con él fincaron    non valién *dos castañas*;  
(*Libro*, e. 1122d, p. 441)

La frase *no dársele a uno dos castañas* aparece en Lope de Vega (Fernández Gómez, 1971: 519, T. 1). No hemos documentado ningún otro ejemplo posterior a la Edad Media.

CERMEÑA<sup>13</sup>: Tan sólo hemos recogido un caso, el único que también apuntan Llorens (1929: 187) y Wagenaar (1930: 76):

Desque salió del campo non valié *una cermeña*;  
(*Libro*, e. 241a, p. 149)

CORTEZA: Únicamente podemos proporcionar un ejemplo también anotado por Llorens (1929: 187), Wagenaar (1930: 79), y Sas (1974: 471):

non daré por el malo *una mala corteza*,  
(*Alex*, e. 972d, p. 207)

FIGO (actual higo): Es uno de los términos más frecuentemente utilizados como refuerzo expresivo de la negación a lo largo de la Edad Media. Es recogido por Llorens (1929: 188), Wagenaar (1930: 77), Cejador y Frauca (1971: 229, s.v.), Sas (1974: 472; 1976: 287, s.v.), Menéndez Pidal (1977: 689, s.v.), Gifford y Hodcroft (1966: 37.8) y Nykl (1927: 312):

non es verdad, no sé qué digo,  
todo esto non vale *un figo*;  
(*Auto*, v. 7-8, p. 11)

si non, quanto dexo non lo preçio *un figo*.  
(*Cid*, v. 77, p. 1028)<sup>14</sup>

non preçiavan *un figo* los lazerios passados.  
(*Alex*, e. 715d, p. 178)

---

<sup>13</sup> "Variedad de pera pequeña muy sabrosa" (Moliner, 1970: 584, T. 1, s.v.).

<sup>14</sup> Este y otros ejemplos (Vid. *Infra* s.v. *dinero*) cuestionan lo establecido por Nykl (1927) según el cual "None of these rustic similes occurs in the Poema de Mio Cid" (Nykl, 1927: 311); opinión esta ya discutida por Dale (1929: 323).

por las bafas de Darío      *un figo* non daremos.  
(*Alex*, e. 793d, p. 187)

mas todo su esfuerço      non les valió *tres figas*,  
(*Alex*, e. 839c, p. 192)<sup>15</sup>

non preçio contra vos      todo lo al *un figo*,  
(*Alex*, e. 945b, p. 204)

nunca dava *un figo*      por el afán passado.  
(*Alex*, e. 2027d, p. 324)

Por un mal castillejo      que non vale *un figo*,  
(*Alex*, e. 2227a, p. 346)

non te valdrá *un figo*      quanto que has lazado.  
(*Alex*, e. 2273d, p. 351)

si yo d'aquí non salgo      nunca valdré *un figo*,  
(*Fernán G*, e. 182d, p. 84)

non fincó en España      quien valiesse *un figo*,  
(*Fernán G*, e. 217c, p. 90)

---

<sup>15</sup> Según Corominas y Pascual (*DCECH*: 358, T. 3, s.v. *higo*), a resultas de la confusión que en latín tardío existía entre masculinos y neutros, se originó un plural *fica* ('higos') que se mantuvo como singular en algunas lenguas romances. De este tipo, en su sentido propio ('higo') sólo existe en castellano algún caso esporádico en antiguos textos de la zona oriental. Este ejemplo parece ser uno de ellos. *Fica* se conservó, pero como nombre del órgano genital femenino de donde pasó a designar la acción que se ejecuta con la mano para escarnio de otra persona. Este es el sentido que tiene en la actualidad en castellano y que aparece ya en estas citas de los siglos XVI y XVII respectivamente: "Toma *una higa* para vos, don villano" (*Pasos*: 176); "que de mí no podréis llevar sino *una higa*" (*Quij*: 763).

desecharán su demanda,      su dicho non val *un figo*,  
(*Libro*, e. 359c, p. 185)

el malö a los suyos      non les presta *ün figo*,  
(*Libro*, e. 1366c, p. 519)

si vedes que vos miento      no m'preçiedes *un figo*.  
(*Libro*, e. 1579d, p. 587)

Este empleo persiste en los siglos posteriores. A los ejemplos aportados por Haynes (1933: 119) y Fernández Gómez (1962: 525; 1971: 1423) correspondientes al XVII, añadimos nosotros el siguiente:

*no se me da un higo* que digan de mi lo que quisieren.  
(*Quij*: 592)<sup>16</sup>

CABRAHIGO ('higuera silvestre'), término compuesto, también se utiliza con el mismo valor:

y no se me da por cuantas dueñas hay *un cabrahigo*.  
(*Quij*: 811)

ejemplo este recogido asimismo por Fernández Gómez (1962: 161-162, s.v.).

Hoy día no es un empleo muy habitual, pero Moliner (1970: 43, T. 2, s.v.) no deja de registrar frases como (*no importa una higa (un higo)*, y *no dársele a alguien dos higas*<sup>17</sup>.

Algunos ejemplos modernos son:

---

<sup>16</sup> La frase es recogida por el *Diccionario de autoridades* (RAE, 1979: 154, s.v.). Este señala que con ella se significa el poco caso, cuidado o estimación que se tiene de algo.

<sup>17</sup> Vid. *Supra* nota 15 a propósito del significado actual de este término.

entre españoles existe con maravillosa abundancia el tipo del político a quien no se le da *una higa* por el bien público.

(*Trot*: 302)

Nuestra Señora, siempre recatada en el ramaje, amonéstole para que obedeciese sus palabras, y que no se le importase *una higa* todas las vayas y zumbas que le dieran.

(*Cerezas*: 178).

GRANO: El término es recogido por Sas (1974: 472), Llorens (1929: 188), Wagenaar (1930: 77) y Nykl (1927: 312).

nol dava avantaja      cuanto sería *un grano*.

(*Alex*, e. 701d, p. 177)

no m'val tu vana gloria      *un vil grano de mijo*.

(*Libro*, e. 390d, p. 195)

No hemos anotado ningún ejemplo posterior a la Edad Media, pero Keniston (1938: 634) apunta un caso en el siglo XVI.

HAVA: Este término no es mencionado por Sas (1974, 1976), pero uno de los ejemplos aportados por Llorens (1929: 188), Wagenaar (1930: 77) y nosotros mismos corresponde precisamente al *Libro de Alexandre*:

mas este denodejo      non valdrá *una fava*.

(*Alex*, e. 1566d, p. 273)

Nykl (1927: 312) y Fernández Gómez (1962: 509, s.v.) recogen un caso de este uso en el siglo XVII, el único que también nosotros hemos encontrado:

que oficio que no da de comer a su dueño no vale *dos habas*.  
(*Quij*: 873)

MANZANA: Sólo tenemos un ejemplo, también anotado por Llorens (1929: 189) y Wagenaar (1930: 77), y que corresponde a *ME*:

Non dariedes por ssu vestidura  
*huna mançana madura*,<sup>18</sup>  
(v. 912-913, p. 135)

NUEZ: Es registrado por Llorens (1929: 190), Wagenaar (1930: 77), Nykl (1927: 312) y Sas (1974: 474; 1976: 434):

lo que *una nuez* non val amor le da gran prez:  
(*Libro*, e. 157d, p. 127)

Non gelo preció don Ximio quanto valë *una nuez*:  
(*Libro*, e. 368d, p. 187)

por papas e por reis non das *una vil nuez*;  
(*Libro*, e. 1521d, p. 569)

desaquí que yo muera *una nuez* non daría.  
(*Alex*, e. 190d, p. 120)

PIÑÓN: Nuevamente nuestro ejemplo coincide con el proporcionado por Llorens (1929: 190) y Wagenaar (1930: 80):

Ella dixo: "Vuestros dichos non los precio *dos piñones*;  
(*Libro*, e. 664d, p. 275)

---

<sup>18</sup> Es uno de los pocos casos en que el sustantivo utilizado como refuerzo va acompañado de un adjetivo que no tiene carácter peyorativo.

PRISCO<sup>19</sup>: Tan sólo citamos un ejemplo, el único que también Llorens (1929: 191), Wagenaar (1930: 77), Cejador y Frauca (1971: 321, s.v.) y Nykl (1927: 312) han recogido y que constituye, según Corominas y Pascual (*DCECH*: 654, T. 4, s.v.), la primera documentación de este término:

con ella el taborete:      sin él non vale *un prisco*;  
(*Libro*, e. 1230d, p. 475)

Estos mismos autores no dejan de mencionar tampoco la significación de 'ser de poco valor' que tiene la frase *no valer un prisco*.

PUERRO: El único ejemplo de nuestro corpus se corresponde con el propuesto por Llorens (1929: 190), Wagenaar (1930: 77), Sas (1974: 474, 1976: 515) y Nykl (1927: 312):

non dio el rey por ello      *un mal puerro assado*,  
(*Alex*, e. 1940c, p. 314)

SARMIENTO: No hemos encontrado ninguna referencia a este término en las obras consultadas. Por nuestra parte, tan sólo hemos apuntado un ejemplo:

menos los precia todos      que a *dos viles sarmientos*;  
(*Libro*, e. 599b, p. 257)

### 3.2. Mundo animal

Dentro de este amplio epígrafe incluimos nombres de cuadrúpedos, aves, insectos e incluso pescados.

---

<sup>19</sup> "Especie de melocotón o albréchigo poco apreciado" (Corominas, 1973: 462, nota al verso 1230d).

**CABRÓN:** Al igual que en otros muchos términos no proponemos más que una cita, la misma que Llorens (1929: 186) y Sas (1976: 107, s.v.):

non valen por en armas      mas que *sendos cabrones*,  
(*Alex*, e. 2105b, p. 333)

**CAN:** Sólo tenemos un ejemplo:

si non, de mi non fies      mas que si fuesse *can*.  
(*Fernán G*, e. 44d, p. 52)

Es señalado por Llorens (1929: 186).

**GALLO:** Anotamos un caso, también registrado por Sas (1974: 472):

non dió por ello más      que sil picas' *un gallo*.  
(*Alex*, e. 682d, p. 175)

**GORRIÓN:** La cita recogida por Llorens (1929: 188), Wagenaar (1930: 78), Sas (1974: 472; 1976: 311) y nosotros mismos es, según Corominas y Pascual (*DCECH*: 182-183, T. 3, s.v. Vid. también nota 1), la primera documentación de tal término:

dixo que nol preçiaua      cuanto *un gorrión*.  
(*Alex*, e. 669d, p. 173)

**LANGOSTA:** El ejemplo que citamos es también el único anotado por Llorens (1929: 188), Wagenaar (1930: 78), Sas (1974: 473; 1976: 337) y Nykl (1927: 313):

nol valió su imperio      cuanto *una langosta*;  
(*Alex*, e. 1812c, p. 300)

SARDINA: El ejemplo siguiente, mencionado asimismo por Llorens (1929: 191), constituye la primera documentación de este vocablo (Corominas y Pascual, *DCECH*: 162, T. 5, s.v.):

no son end más preciados      que *la seca sardina*.  
(*Libro*, e. 820d, p. 321)

### 3.3. Dinero

BLANCA<sup>20</sup>: No es señalado por Wagenaar (1930), sí por Llorens (1929: 186) que apunta el único caso que también nosotros hemos encontrado:

aun en aquella escalera estava y parecía que a todos los debaxo no tenía en *una blanca*,  
(*Celest*: 198-199)

Si bien no hemos recogido ninguna cita posterior al siglo XV, Keniston (1938: 634) documenta este empleo en el XVI (*blanca de azafrán*) y Haynes (1933: 119) y Fernández Gómez (1971: 367, T. 1), este último en las frases *estimar una cosa en una blanca* y *no dársele a uno una blanca*, en el XVII.

DINERO<sup>21</sup>: A diferencia de lo que ocurre con otros términos es muy frecuente. Es registrado por Llorens (1929: 187), Wagenaar (1930: 78), Cejador y Frauca (1971: 154, s.v.), Sas (1974: 471; 1976: 214), Menéndez Pidal (1977: 629, s.v.) y Nykl (1927: 313).

A nuestro corpus corresponden los siguientes casos:

---

<sup>20</sup> "Moneda de vellón que tuvo diferentes valores" (Moliner, 1970: 383, T. 1, s.v.).

<sup>21</sup> "moneda de plata que primero valía diez ases" (Corominas & Pascual, *DCECH*: 497, T. 2, s.v.); "Moneda de cobre antigua en España" (RAE, 1979: 284, T. 2, s.v.). No existe acuerdo absoluto a la hora de establecer el valor de esta moneda. El mismo *Diccionario de autoridades* reconoce que "Sus especies y valor han sido varias y de dificultosa averiguación" (*Ibid.*) Menéndez Pidal (1977: 629, s.v.) señala que "El dinero en el siglo XIV era la décima parte del maravedí, y cada dinero valía seis meajas".

non les diesse mio Çid de ganança *un dinero malo*.  
(*Cid*, v. 165, p. 1031)

Non quiero far en el monesterio *un dinero de daño*;  
(*Cid*, v. 252, p. 1034)

non prendré de vos quanto *un dinero malo*;  
(*Cid*, v. 503, p. 1044)

sabet, non daré a vos de ello *un dinero malo*;  
(*Cid*, v. 1042, p. 1065)

mas todo non lo preçio quant' *un dinero val*.  
(*Alex*, e. 43d, p. 104)

si aquesto non fazes, non valdrás *un dinero*.  
(*Alex*, e. 58d, p. 105)

todo vuestro lazerio non valdrié *un dinero*.  
(*Alex*, e. 898d, p. 199)

Toda su alegría nol valdrié *un dinero*,  
(*Alex*, e. 957a, p. 205)

quequiere que me venga non darié *un dinero*.  
(*Alex*, e. 1089d, p. 220)

nin cambian su natura quanto val' *un dinero*.  
(*Alex*, e. 1212d, p. 234)

valía d'*un dinero* non le dexan llevar,  
(*Alex*, e. 1808b, p. 300)

non quiso retener      valía d'*un dinero*;  
(*Alex*, e. 1896b, p. 310)

cuanto val' *un dinero*      de propio non havemos.  
(*Alex*, e. 1930d, p. 313)

ninguno por la suya      non dava *dinero*,  
(*Alex*, e. 2018c, p. 323)

dixo l' que no l' daría      valia d'*un dinero*;  
(*Fernán G*, e. 752c, p. 178)

e non cabrié entre ellos      *un canto de dinero*.  
(*Libro*, e. 1271d, p. 489)

pues que el cuerpo sin el alma -sólo *un dinero* no vale.  
(*R. viejo*, v. 29, p. 221)

Pese a su profusa utilización a lo largo de toda la Edad Media su uso no pervivió en épocas posteriores. Al menos, nosotros no hemos recogido ningún ejemplo, al igual que tampoco lo hacen Keniston (1938) ni Haynes (1933).

MARAVEDÍ<sup>22</sup>: Tan sólo tenemos el siguiente caso, también citado por Llorens (1929: 189), Wagenaar (1930: 78) y Nykl (1927: 313):

quien a monjas non ama      non val *maravedí*  
(*Libro*, e. 1339d, p. 509)

---

<sup>22</sup> "Moneda de cobre, que ha corrido en España con diversos valores, en lo antiguo y en lo moderno, motivado de las alzas y baxas de la moneda de vellón" (RAE, 1979: 494, T. 2, s.v.).

Es, sin embargo, habitual a lo largo del XVII, como lo demuestra el testimonio de Haynes (1933: 119), las citas proporcionadas por Fernández Gómez (1962: 649, s.v.; 1971: 1750, T. 2, s.v.) que son variantes de las frases *No dársele a uno dos maravedís una cosa*, *No valer uno dos maravedís para una cosa*, y nuestros propios ejemplos:

si me muriese agora, no os dejaría valor de *un maravedí*,  
(Entre: 64)

y cuando no lo hayan sido y hubiere algunos pedantes y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren desta verdad, no se os dé *dos maravedís*;  
(Quij: 22)

Sepa, señor, que no vale *dos maravedís* para reina;  
(Quij: 81)

que no se le da a ella por cuantos caballeros andantes hay *dos maravedís*;  
(Quij: 213)

sin que para mi sustento  
ni el de mi hijo -a quien yo  
traeré a echar a los pies vuestros-  
reserve *un maravedí*,  
(Alc, v. 480-483, p. 280)

MEAJA<sup>23</sup>: Término habitual en la Edad Media, es documentado por Llorens (1929: 188), Wagenaar (1930: 78), Sas (1974: 473; 1976: 382), Nykl (1927: 313), y Cejador y Frauca (1971: 270) que recoge las variantes *meaia*, *miaja*, *medalia*, *medagia* y *miaia*.

Ejemplos de nuestro corpus son:

---

<sup>23</sup> "Moneda antigua de Castilla, de vellón, que valía la sexta parte de un dinero" (Moliner, 1970: 374, T. 2, s.v.).

por do vuestro consejo      non valdrié *una meaja*.  
(*Alex*, e. 1283d, p. 241)

non dexó de quemar      *una mala meaja*,  
(*Alex*, e. 1897c, p. 310)

Non le mejorarare      valia d'*una miaja*.  
(*Fernán G*, e. 294d, p. 103)

non tiene *una meaja*      de toda su riqueza;  
(*Libro*, e. 1528b, p. 571)

Fernández Gómez (1962: 658, s.v.) y Haynes (1933: 120) recogen varios casos en Cervantes. Por nuestra parte anotamos el siguiente:

yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas sin que les falte *una meaja*;  
(*Quij*: 556)

PEPIÓN<sup>24</sup>: Es señalado por Nykl (1927: 313), Llorens (1929: 190), Wagenaar (1930: 78) y Sas (1974: 474; 1976: 474).

Nuestras citas son:

di que por todos ellos      non dariás *un pepión*;  
(*Alex*, e. 68c, p. 106)

non preçiare lo al      todo *un pepión*.  
(*Alex*, e. 1391d, p. 253)

---

<sup>24</sup> "antigua moneda pequeña que corría en Castilla" (Corominas & Pascual, *DCECH*: 481, T. 4, s.v.).

nunca pierde faronía      nin valē *un pepiön*;  
(*Libro*, e. 641b, p. 269)

SUELDO<sup>25</sup>: Tan sólo un caso, el mismo que apuntan Llorens (1929: 191), Wagenaar (1930: 78), y Sas (1974: 475; 1976: 605):

non valién *çinco sueldos*      los que eran fincados;  
(*Alex*, e. 2039b, p. 325)

### 3.4. Otros términos

ACENTO: Hemos encontrado un único ejemplo, también recogido por Llorens (1929: 185), Wagenaar (1930: 79) y Sas (1974: 471; 1976: 21, s.v.):

nos me podría çelar      cuanto val' *un acento*.  
(*Alex*, e. 45d, p. 104)

CABELLO: Anotamos un caso, que coincide con el de Llorens (1929: 186):

e non cabrié entre ellos      *un cabello de paula*.  
(*Libro*, e. 1278d, p. 491)

Corominas (1973: 478), comentando este verso en la edición del *Libro* que hemos utilizado, señala que *paula* no parece ser un nombre propio femenino, sino que es más bien la forma mozárabe y andaluza *paulilla* 'polilla, mariposa'. *Un cabello de paula* haría entonces referencia a uno

---

<sup>25</sup> Moneda de poco valor (Sas, 1974: 475).

de los finos filamentos que forman las alas de las mariposas o polillas al comerse los paños.

No tenemos ninguna cita posterior, pero Fernández Gómez (1971: 426, s.v.) recoge un ejemplo de la frase *no importar una cosa un cabello* y la RAE (1979) refiriéndose a *ni un cabello* señala que "Significa lo mismo que cosa ninguna, ni la más mínima" (RAE, 1979: 15, s. v.).

ÇATICO: Corominas (1973: 130) parafrasea *sólo un çatico* por 'ni un mendrugo' y en el *DCECH* (p. 35, T. 4, s.v.) este término es incluido como el descendiente castellano de la traducción vasca de *mendrugo* (*zati*)<sup>26</sup>.

Sólo aportamos un ejemplo, también anotado por Cejador y Frauca (1971: 414) y Wagenaar (1930: 79):

quë al pobre Sant Lázaro non dio solo *un çatico*;  
(*Libro*, e. 247b, p. 151)

CLAVO: Tenemos una sola cita que coincide con la de Llorens (1929: 187), Wagenaar (1930: 79) y Sas (1974: 471; 1976: 135).

dizié que por su pleito *un clavo* non darié,  
(*Alex*, e. 2575c, p. 385)

No hemos anotado ningún caso posterior a la Edad Media, pero Fernández Gómez (1971: 587) recoge varias citas en las que los personajes lopescos parafrasean la frase *no dársele a uno un clavo una cosa*.

---

<sup>26</sup> Opinión esta que ratifica en el volumen 6 de la misma obra donde, aunque *zatico* es interpretado como 'porción, pedazo', se señala que es casi siempre 'pedazo de pan', raramente 'pedazo de otras cosas'.

De igual modo, el *Diccionario de autoridades* (RAE, 1979: 378, T. 1, s.v.) apunta la frase *No importa un clavo* cuyo significado es el de 'no valer nada, no ser de aprecio ni estimación alguna, no valer un ardite'.

FESTE: Hemos encontrado una única referencia. Es la que hace Corominas (1973: 204) comentando el verso de J. Ruiz en el que aparece dicho término:

el primero apost déste non vale más quẽ *un feste*,  
(*Libro*, e. 487c, p. 223)

Tal vocablo significa, según este autor, 'una pizca, un comino', aunque no deja de reconocer que es palabra rara y mal aclarada" (*Ibid.*).

GOTA: Tan sólo hemos recogido un ejemplo, también señalado por Llorens (1929: 188) y Wagenaar (1930: 74):

e yo, con pesar grande, non puedo dezir *gota*,  
(*Libro*, e. 1518c, p. 567)

Haynes (1933: 120) y Fernández Gómez (1962: 496, s.v.) apuntan este empleo en Cervantes. La Academia, por su parte, recoge en su *Diccionario de autoridades* las frases *no dará una gota de agua* y *no ver gota*, queriendo significar respectivamente 'no dará nada', 'no ve nada o muy poco' (RAE, 1979: 65, T. 2, s.v.).

Hoy día se sigue empleando con este mismo significado. Moliner (1970: 1410, T. 1, s.v.) cita el siguiente caso:

Si tuvieras [No tienes ni] *una gota* de sentido común.

También en el asturiano actual se utiliza este término como refuerzo al igual que *gotera* (García Valdés, 1979: 82). En francés sólo aparece en frases como *ne voir goutte, n'entendre goutte o ne comprendre goutte*<sup>27</sup>.

MIGAJA: A los ejemplos apuntados por Llorens (1929: 189), Wagenaar (1930: 80), Cejador y Frauca (1971: 277) y Sas (1974: 473; 1976: 403, s.v.) añadimos los siguientes:

nol prestó *nin migaja* toda su guarnición,  
(*Alex*, e. 183c, p. 119)

Demás si por su mano tomasse *nin migaja*,  
suyo serié el preçio e toda l'avantaja;  
(*Alex*, e. 1283ab, p. 241)

dióle a todo fuego, nol dolié *nin migaja*,  
(*Alex*, e. 1897b, p. 310)

fazia y muchas cosas que non enpeçería *nin migaja* si mas linpias fuessen.  
(*Conde*, l. 129-130, p. 222)

El uso persiste en los siglos posteriores. Keniston (1938: 634) proporciona el siguiente ejemplo que también forma parte de nuestro corpus:

y al meter de todas las cosas y sacarlas, era con tan gran vigilancia y tanto por contadero, que no bastara hombre en todo el mundo hacerle menos *una migaja*.  
(*Laz*: 46)

---

<sup>27</sup> Sobre este vocablo, uno de los afectados en francés por el proceso de gramaticalización, no hay mucha bibliografía y las distintas explicaciones que inciden sobre su uso en las construcciones que estamos considerando, no aportan nada nuevo a lo que ya estableciera Martin en 1879. Tan sólo Price (1986: 571-574) intenta profundizar sobre su historia sintáctica.

Haynes (1933: 120) y Fernández Gómez (1962: 673, s.v.) lo anotan en Cervantes. Nosotros hemos registrado esta cita:

porque aunque yo sé hilar, no sé leer *migaja*.  
(*Quij*: 900)

La RAE en su *Diccionario de autoridades* señala que "Se suele tomar vulgarmente por nada ó casi nada" (RAE, 1979: 566).

Hoy día más que *migaja* se emplea *miga*: no quedó *ni una miga*; empleo este recogido por Moliner (1970: 413, T. 2, s.v.). También se utiliza, según Beinhauer (1978: 246), *miaja* significando 'un bocado, un poco'.

En el asturiano actual se encuentra *miga*, así como sus derivados y diminutivos: *migayu*, *migaya*, *migayina*, *migaína*, *migayín*... (García Valdés, 1979: 82). En francés su uso es hoy día bastante escaso, pero en épocas anteriores su importancia fue equiparable a la de *pas* y *point*<sup>28</sup>.

MOTE: Tenemos únicamente un ejemplo que es también anotado por Llorens (1929: 189) y Cejador y Frauca (1971: 282, s.v.):

desque l'veyen en coita      non dan por él *dos motes*;  
(*Libro*, e. 1477d, p. 551)

Corominas (1973: 548), comentando este verso del Arcipreste, observa que, frente a la opinión general que identifica *mote* con *palabra*, él se inclina más bien a pensar que significa 'broza, brizna, hilito' como el castellano *mota*. No obstante, en el *DCECH* (pp. 168-169, T. 4, s.v.) se

---

<sup>28</sup> Sobre el empleo de este vocablo en francés Vid. Bastin (1891: 13-14), Schweighaeuser (1852: 101-103), Price (1986: 570-571) y, especialmente, Tilander (1951, 1963a, b) y Price (1962). Este último analiza las diferencias sintácticas entre *mie*, *pas* y *point* en el francés antiguo, medio y moderno.

adhiera a la significación de 'palabra, sentencia breve' y cita nuevamente el caso anterior como ejemplo de conservación del sentido etimológico negativo que tenía el latín *non muttum facere* 'no abrir la boca, no decir chus ni mus'.

MUESSO<sup>29</sup>: Es apuntado por Cejador y Frauca (1971: 283, s.v.), pero no hemos encontrado ninguna referencia en el resto de autores. Nosotros no tenemos más que un ejemplo:

nol pueden fazer      comer un muesso de pan.  
(*Cid*, v. 1032, p. 1065)

PALABRA: Se trata de un término que, al igual que otros incluidos en esta serie, aun no refiriéndose a un objeto de escaso o nulo valor, sí se utiliza para reforzar las expresiones negativas.

Conocido ya en la Edad Media, es un empleo que ha pervivido a lo largo de los siglos. Haynes (1933: 119) y Fernández Gómez (1962: 746) lo documentan en el XVII y, aún hoy día, son habituales expresiones como *no decir, hablar, responder, saber palabra* (Moliner, 1970: 609, T. 2, s.v.). Ejemplos de este uso serían:

#### SIGLO XV

No le pierdas *palabra*, Sempronio, y verás cómo no quiere pedir dinero, porque es divisible.

(*Celest*: 177)

#### SIGLO XVI

ved lo que puede sin hablar *palabra*,

(*PoeRe*, v. 14, p. 409)

---

<sup>29</sup> "Porción de comida que cabe de una vez en la boca" (RAE, 1992: 1000, s.v.).

SIGLO XVII

Con esta resolución de la reina quedó la camarera tan desconsolada, que no la replicó *palabra*,

(*Nov I*: 268)

A ésto no respondió *palabra*;

(*Nov II*: 116)

y a las gargantas de los padres de Leonora se les atravesó un nudo que no les dejaba hablar *palabra*.

(*Nov II*: 133)

o no pudo o no quiso hablarme *palabra*,

(*Nov II*: 194)

que no acertó a decir *palabra* a los dos que della se despidieron.

(*Nov II*: 261)

Mas consoléme con que si la burra hablara, enfrenada así como estaba, no se le entendiera *palabra*.

(*Just*: 492)

SIGLO XIX

Ello es que abrí mi cartera, saqué el papel y se lo alargué sin decir *una palabra*.

(*Bécquer*: 93)

Artegui no contestó *palabra*:

(*Viaje*: 153)

SIGLO XX

Por ningún modo. No se escriba una letra, o no hablaré *palabra*<sup>30</sup>.

(*Intereses*: 126)

---

<sup>30</sup> En este caso *una letra* funciona también a modo de refuerzo expresivo de la negación.

de que no me has de decir *ni una palabra* de aquélllo, por ningún concepto, *ni una palabra*;  
(*Trot*: 393)

Pero también es verdad que de automóviles no entiendo *una palabra*,  
(*Hab*: 10)

PASO: Al igual que ocurre en el caso anterior no se alude con este vocablo a algo de poco valor. No obstante, la idea de 'pequeñez' presente en el mismo, permite su empleo como refuerzo de la negación en ejemplos como los recogidos por Wagenaar (1930: 74) y por nosotros mismos:

ca non queriën fuïr *nin un passo* seño<sup>31</sup>  
(*Alex*, e. 957c, p. 205)

Que no tengo con que salir *un passo* con mi amo quando menester me aya,  
(*Celest*: 269)

Haynes (1933: 121) documenta su uso en el *Quijote*. Nosotros, aunque ni en el *DCECH* ni en la obra de Moliner (1970) hemos encontrado ninguna referencia al mismo, pensamos que ejemplos como el siguiente son la herencia actual de tal utilización:

Me hacía el efecto de que nadie en el mundo daría *un paso* por afecto hacia mí.  
(*Sombra*: 17)

En francés, al igual que en catalán, este vocablo se gramaticalizó llegando a ser parte integrante de la negación<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> El ejemplo, aunque corresponde al *Libro de Alexandre*, no es mencionado, sin embargo, por Sas (1974, 1976).

PUNTO: Es recogido por Llorens (1929: 190-191) y Wagenaar (1930: 82-83).

De nuevo es la idea de 'pequeñez' -*punto* supone la dimensión más reducida posible-, la que autoriza el empleo de este vocablo como refuerzo.

Aunque Sas no hace ninguna referencia a este término en 1974, y en 1976 se limita a señalar su equivalencia con 'una gota, un poquito', son varios los casos que aparecen en *El libro de Alexandre*:

mas non me pued tod' esto *un punto* confortar.  
(*Alex*, e. 44d, p. 104)

non olvidó *un punto* de quantol fue mandado,  
(*Alex*, e. 86b, p. 108)

Otros ejemplos medievales son:

velaron con espanto, *nin punto* non dormieron:  
(*Libro*, e. 1098b, p. 433)

tú que concordia de toda tu tierra  
pudiste ser dicho sin *punto* de guerra,  
(*Lab*, e. 291bc, p. 147)

Este empleo persiste en los siglos siguientes. Según Keniston (1938: 634) es el único término que aparece regularmente como refuerzo expresivo de la negación en la prosa del XVI. A nuestro propio corpus corresponden:

---

<sup>32</sup> Sobre este término Vid. Yvon (1948), Flores (1977) y Muller (1988: 356-360). Su comportamiento en el francés actual es analizado por Chigarevskaia (1967), Cristea (1971: 70-75, 220-222) y Gaatone (1971: 39-60). Respecto al francés antiguo Vid. Price (1962).

ni uvo cosa que fuesse parte para hazelle perder *un punto* del amor que a Montano tenía.

(*Siete*: 51)

vuestras amenazas no nos harán perder *un punto* de lo que a nuestra honestidad devemos;

(*Siete*: 89)

ni que de mi se apartase

*un punto* le consintiese.

(*PoeRe*, v. 41-42, p. 170)

También es usual a lo largo de los siguientes siglos. Haynes (1933: 121) y Fernández Gómez (1962: 847) lo registran en el XVII. En Cervantes, por ejemplo, es muy frecuente:

y el deseo de ver a Leonisa apretaba tanto a Ricardo, que no alcanzaba *un punto* de sosiego.

(*Nov I*: 166)

le iban combatiendo muchos pensamientos sin dejarle sosegar *un punto* en mitad de las ondas del mar,

(*Nov II*: 101)

el no faltar *un punto* a todo aquello que él imaginaba que habían menester,

(*Nov II*: 129)

Esta es señor la verdadera historia de *la ilustre fregona*, que no friega, en la cual no he salido de la verdad *un punto*.

(*Nov II*: 190)

le respondió que no saldría *un punto* de lo que le había pedido,

(*Nov II*: 206)

y procuró reposar un rato por dar lugar a que el caballero durmiese, el cual no fue posible sosegar *un punto*,  
(*Nov II*: 209)

el cual les dijo que sin detenerse *un punto* se había vuelto a Ferrara,  
(*Nov II*: 271)

Y, sin detenerse *un punto*, tornó a subir el fraile,  
(*Quij*: 86)

que no se ha de apartar de mí Sancho *un punto*:  
(*Quij*: 766)

os lo agradezco; pero no puedo detenerme *un punto*,  
(*Quij*: 1021)

Expresiones similares son habituales en el período neoclásico y romántico:

y fue mandar a los artífices que se arreglasen en todo a la idea primitiva sin apartarse *un punto* de ella.  
(*Obras*: 125)

y el insólito clamor de una trompa no le hubiera hecho levantar la cabeza un instante ni apartar sus ojos *un punto* del oscuro pergamino en que leía la última cantiga de un trovador.  
(*Bécquer*: 81)

En la actualidad no es muy frecuente este empleo, pero Corominas y Pascual (*DCECH*: 694, T. 4, s.v.) no dejan de mencionarlo.

En asturiano *punto*, con la posibilidad de variar en género y número: *nun tenu nimpuntas ganas de comer* (García Valdés, 1979: 82), se utiliza en algunas zonas del bable occidental con el significado de 'ninguno'.

También perdura en el Alto Aragón (Corominas & Pascual, *DCECH*: 694, T. 4, s.v.). Asimismo es general en italiano, mientras que en francés constituye, junto con *pas*, uno de los términos fosilizados como parte integrante de la negación<sup>33</sup>.

RISO<sup>34</sup>: Al igual que ya hemos visto sucede con otros vocablos, *riso* sirve como refuerzo negativo aun sin referirse a un objeto de poco valor.

Sólo hemos registrado un caso, el mismo que apunta Llorens (1929: 191) y que corresponde a *ME*:

ella mas de *un Riso* non darje.  
(v. 190, p. 114)

VASO: Se repite la situación precedente, aunque esta vez el ejemplo recogido por Llorens (1929: 191) y por nosotros mismos corresponde al *Libro de Alexandre*:

non daría *un baso* por end d'agua del río.  
(*Alex*, e. 2627d, p. 391)

Sas (1974, 1976) no hace, sin embargo, ninguna referencia a este uso.

VIENTO: De nuevo es *ME* la obra que nos proporciona el único ejemplo que hemos encontrado y que es también citado por Llorens (1929: 191-192):

Non preçiaua ssu castigamiento  
mas que si fuesse *hun viento*.  
(v. 103-104, p. 112)

---

<sup>33</sup> Sobre su funcionamiento en francés actual Vid. Gaatone (1971: 61-63) y Cristea (1971: 75-77).

<sup>34</sup> 'Sonrisa' (Andrés, 1964: 237, s.v.).

Anotamos, por último, otros dos términos. El primero, *pico*, aparece en Llorens (1929: 190), Wagenaar (1930: 80) y Nykl (1927: 313); el segundo, *punta de lanza*, tan sólo en Llorens (1929: 190):

nin de los tus tesoros      no l'quieres dar *un pico*,  
(*Libro*, e. 247d, p. 151)

e non cabrié entré ellos      *una punta de lanza*.  
(*Libro*, e. 1287d, p. 493)

Estos son algunos de los términos que a lo largo del medievo se emplean como refuerzo negativo. No son, sin embargo, los únicos. Llorens (1929: 185-191), Wagenaar (1930: 76-81) y Sas (1974: 471-475) anotan además los siguientes: *agalla*, *aulana*, *bestia muda*, *calça*, *cognado*, *chirivía*, *espina*, *fuelle*, *lixo*, *mençal*, *millares*, *moneda*, *mosca*, *paja*, *pelo*, *pitança*, *puies*, *rapaz*, *pera*, *mosquito*, *bodigo*, *çapato*, *gallara*, *huevo*, *murgón* y *pan*. La mayor parte de ellos no fueron utilizados más allá del siglo XV, pero el procedimiento se mantuvo y aún hoy día cuando queremos reforzar la negación acudimos a sustantivos como *pizca*, *ápice*, *pito*, *bledo*, *rábano*, *pepino*, *comino* y un largo etcétera entre los que habría que incluir algunos de marcado carácter vulgar<sup>35</sup>. Ejemplos modernos en los que se puede observar el empleo de estos sustantivos son los siguientes:

- Me importa *un bledo* lo que creyese usted de mí  
(*Viaje*: 162)<sup>36</sup>

<sup>35</sup> Vid. los recogidos por Beinhauer (1978: 234-249), así como los respectivos comentarios sobre cada uno de ellos. El francés moderno y contemporáneo tampoco es ajeno a este uso. En este sentido, George (1970) ofrece una amplísima relación de ejemplos del lenguaje popular y argótico, aunque limitándose a la zona de París.

<sup>36</sup> La expresión *no importar o no valer un bledo* es también recogida por el *Diccionario de autoridades* (RAE, 1979: 622, T. 1, s.v.).

¡Virtud...*Un comino* se me da por la virtud.

(*Trot*: 155)

-Que Teófilo no le importa *un comino*,

(*Trot*: 389)

No me das *pizca* de miedo, ¿sabes? Te quiero

(*Sombra*: 187)

A Dani le importan *tres cojones* los vecinos, ya lo sabes, él lo que quiere es poner en el mapa la última chincheta y punto.

(*Voto*: 100)

Me da igual no me apuro voy descalza me importa *un comino*

(*Jarama*: 280)

A mí me importa *un pito*<sup>37</sup>.

(*Pic*: 130)

No se me da *un bledo*

(Moliner, 1970: 385, T. 1, s.v.)

Eso me importa [no me importa] *un comino*.

(Moliner, 1970: 683, T. 1, s.v.)

Otros, de un empleo más o menos ocasional, son resultado del constante esfuerzo creativo de hablantes y escritores en pro de la enfatización del contenido negativo que se quiere transmitir:

¿Crees tú que se le importa *un pitoche* el negocio del Circo?

(*Trot*: 244)

---

<sup>37</sup> Las frases *no dársele*, *no importar un pito* aparecen en el *Diccionario de autoridades* (RAE, 1979: 285, T. 3, s.v.; Moliner, 1970: 757, T. 2, s.v.).

Físicamente no merecía *un suspiro*; moralmente era una mujer completa:  
(*Sombra*: 25)

¡*Ni aire*, señor! ¡No le hice *ni aire*!  
(*Hab*: 49)

y el burro ha aparecido en el sótano, pero del guarda-jurado no hemos vuelto a ver  
*ni la boina*.  
(*Hab*: 98)

#### 4. Conclusión

Los ejemplos citados constituyen una muestra si no exhaustiva<sup>38</sup>, al menos sí bastante representativa, de los sustantivos empleados como refuerzo de la negación durante la Edad Media.

Llegados a este punto queremos destacar unos cuantos aspectos:

1. Son pocos los términos utilizados durante la Edad Media que persisten en épocas posteriores. Algunos se conservan en el XVII -*arveja*, *higo*, *castaña*, *maravedí*, *clavo*, *meaja*, *hava*, *blanca*, *cabello*, etc.-, pero muy pocos han llegado hasta nuestros días. Tan sólo podemos citar *gota*, *punto*, *paso*, *palabra* y pocos más, habituales en frases como *no queda una gota de licor en la casa*, *no se apartó un punto de la verdad*, *no dio un paso por él*, o *no dijo palabra*. Así pues, si bien el procedimiento se ha mantenido en sus líneas esenciales a lo largo de la historia, los vocablos empleados han estado sujetos a un constante proceso de renovación.

Este cambio se explica desde una doble perspectiva. Por un lado, es necesario cambiar constantemente los términos utilizados como refuerzo ya que es el único modo de lograr la intensificación del significado negativo que se pretende lograr mediante su empleo. De otra parte, es preciso que los terminos empleados se ajusten a los esquemas valorativos existentes en el momento en que se utilizan. De poco serviría aludir a objetos cuya

---

<sup>38</sup> No sería posible dar su relación completa desde el momento en que tales vocablos forman parte de inventarios abiertos.

pequeñez o insignificancia no son conocidos por todos. En palabras de Sas (1974) estos sustantivos

tienen que contener realidad en el momento histórico en que se usan y deben ser comprendidos por las personas que figuran en el diálogo lingüístico.

(Sas, 1974: 477).

No obstante, aun teniendo en cuenta que en la Edad Media se empleaban unos términos concretos dictados en gran medida por las condiciones económicas y sociales de tal período<sup>39</sup> y que, por otro lado, resulta también incuestionable que hoy día no tendría mucho sentido la comparación con *meaja*, *pepión*, *sueldo*, *çatico*, *feste*, etc; no es menos cierto que la explicación de este empleo ha de atender más que a la información sociológica que puede proporcionar, a las razones básicas que motivan su uso: el deseo de reforzar la negación mediante sustantivos que tienen una significación minúscula, puntual o de poco valor.

2. Aunque, según acabamos de ver, el procedimiento se mantiene, ha variado, sin embargo, su ámbito de empleo. Así, mientras en la Edad Media tales términos aparecían con profusión en autores eruditos y no eran ni mucho menos desconocidos por el Mester de Clerecía<sup>40</sup>, hoy día tienen, no obstante, un carácter popular y coloquial, cuando no extremadamente vulgar.

---

<sup>39</sup> Nykl (1927, 1931), por ejemplo, afirma que "The predilection of the ecclesiastical men (...) for these similes may be due to their environment in the days when fruit and vegetables were articles of barter, and were also used for the payment of the diezmo" (Nykl, 1927: 311; 1931: 167). A una explicación sociológica semejante se adhiere Queffelec (1985) para justificar la extraordinaria productividad durante la Edad Media de *denier* al señalar que tal profusión "n'a rien d'étonnant, puisqu'il constitue l'unité monétaire de base dans une société où le troc fait de plus en plus place au commerce fondé sur la monnaie" (Queffelec, 1985: 865-866). Para este autor los sustantivos usados como refuerzo son reveladores de la mentalidad medieval y de la escala de valores vigente en ese momento.

<sup>40</sup> Ya hemos citado abundantes ejemplos del *Libro de Alexandre*, del *Poema de Fernán González* y del *Libro del Buen amor*. Al empleo de estos términos en el lenguaje elevado ya se refirió Menéndez Pidal (1976: 376, T. I; 1980: 1208-1209, T. III).

Lo mismo ha sucedido en francés donde en la actualidad estos términos son propios del nivel oral y, especialmente, del argot, mientras que en la Edad Media aparecían con frecuencia en las obras literarias.

3. Otra de las características que queremos destacar es la preferencia por determinados campos semánticos como lo demuestra el hecho de que también en otras lenguas -y pensamos concretamente en el francés-, se utilicen esos mismos términos. El paralelismo en muchos casos es evidente: *chastaigne-castaña*, *chevell-cabello*, *clo-clavo*, *feve-faba*, *fie-figue-figo*, *grain-grano*, *lance-punta de lanza*, *noisete-avellana*, *noiz-nuez*, *point-punto*, *pome-mançana*, *porel*, *poret*, *porete*, *porion-puerro*, *sarment-sarmiento*, *vent-viento*, etc.

4. Todos los términos que hemos recogido no sólo no han perdido su contenido semántico convirtiéndose en instrumentos gramaticales al servicio de la negación como ocurre en francés con *pas* y *point*, sino que además conservan su valor positivo por lo que no pueden equipararse con *jamás*, *nadie* y *nada* y el resto de vocablos que, si bien fueron en principio utilizados como refuerzos, pasaron con el tiempo a ser ellos mismos negativos.

Es decir, tal y como afirma Hernández Alonso (1971) en este caso

no es una semantización hacia el valor negativo, sino que estamos ante un caso de afirmación en grado mínimo tan extremado que está a punto de traspasar el límite de lo positivo a lo negativo; de aquí que con un carácter hiperbólico, por ese uso del grado mínimo, adquieran significación negativa estas frases. *Todo esto me importa un comino*, *un pepino o un bledo*, quiere decir que me importa muy poco, tan poco, que prácticamente no me importa nada; pero no hay negación, es afirmación de grado mínimo; y la contraposición, la distancia que existe entre la importancia del elemento supuesto, la frase expresada y la despreocupación del hablante, provoca este sentido tan próximo a lo negativo.

(Hernández Alonso, 1971: 54).

Por tanto, estos refuerzos ni son parte constituyente de la negación como *pas* o *point* en francés, ni han adquirido valor negativo como *nadie*, *nada*, etc.

5. Todo lo dicho ratifica la idea de que la expresión de contenidos negativos es uno de los aspectos en el que juega un papel más importante la afectividad. Esto explica que, a veces, el hablante abandone los cauces de un lenguaje objetivo y sustituya el vacío y abstracto *nada* por otros vocablos que enfatizan y realzan el contenido negativo. Entre tales circunloquios de la idea de 'nada', los términos que hemos considerado a lo largo de este capítulo constituyen uno de los procedimientos más efectivos y más constantemente empleados a lo largo de la historia.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS, E. (1980): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 3ª edición.
- ANDRES, M. S. de (1964): Edición de *La vida de Santa María egipciaca*, traducida por un juglar anónimo hacia 1215, Anejos del Boletín de la R.A.E., Anejo XI, Madrid.
- BASTIN, J. (1891): *Etude sur les principaux adverbess (affirmation, négation, manière*, Paris, Imprimerie E. Capiomont.
- BEINHAUER, W. (1978): *El español coloquial*, versión española de F. Huarte Mortón, 3ª edición aumentada y actualizada, Madrid, Gredos.
- BROWN, Ch. B. (1938): "Re-enforcement of negation in early Italian", *Publications of the Modern Language Association of America*, New York, 53, pp. 333-338.
- CEJADOR Y FRAUCA, J. (1971): *Vocabulario medieval castellano*, Georg Olms Verlag, Hildesheim. New York.
- CHIGAREVSKAIA, N. (1967): "Sur certains aspects de la négation en français (le rôle de la particule négative pas)", *Le français moderne*, nº 4, pp. 286-297.
- COMFORT, W. W. (1908): "The figurative negative in Romance literature", *Modern Language Notes*, 23, pp. 61-63.
- COROMINAS, J. (1973): Edición crítica del *Libro de Buen Amor*, Madrid, Gredos.

- COROMINAS, J. & PASCUAL, J. A. (DCECH): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, seis volúmenes.
- CRISTEA, T. (1971): *La structure de la phrase négative en français contemporain*, Bucarest, Société Roumaine de Linguistique Romane.
- DALE, G. I. (1929): "The figurative negative in old Spanish", *Modern Language Notes*, XLIV, pp. 323-324.
- DIEZ, F. (1973): *Grammaire des langues romanes*, 3ª edición, París, Librairie A. Franck, reimpresión Genève, Marseille, Slatkine Reprints, etc.
- FERNANDEZ GOMEZ, C. (1962): *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, Real Academia Española.
- FERNANDEZ GOMEZ, C. (1971): *Vocabulario completo de Lope de Vega*, Madrid, Real Academia Española.
- FLORES, C. D. (1977): "Observations sur pas et point en moyen français", *Verba*, volumen 4, pp. 137-148.
- GAATONE, D. (1971): *Etude descriptive du système de la négation en français contemporain*, Genève, Librairie Droz.
- GARCIA VALDES, C. C. (1979): "Algunos aspectos de la negación en asturiano", *Estudios y trabajos del seminariu de llingua asturiana II*, Universidad d'Uvieu, Asturias, pp. 77-84.
- GEORGE, K. E. M. (1970): "Formules de négation et de refus en français populaire et argotique", *Le français moderne*, nº 3, pp. 307-314.
- GIFFORD, D. J. & HODCROFT, F. W. (1966): *Textos lingüísticos del medioevo español*, Oxford, The Dolphin Book Co. LTD.
- GONZALEZ, F. (1980): *Lengua y literatura españolas medievales. Textos y glosario*, Barcelona, Ariel.
- GUTIA, I. (1953): "Il metodo di negare nella lingua romena (sulla negazione e sugli ausiliari ed intensivi di negazioni) II. Sugli ausiliari di negazione", *Orbis*, 2, pp. 94-103.
- GUTIA, I. (1954): "Il metodo di negare nella lingua romena. III. Sugli intensivi di negazione", *Orbis*, 3, pp. 154-172.
- HAYNES, R. A. (1933) *Negation in Don Quijote*, The University of Chicago Libraries, Chicago, Illinois.
- HERNANDEZ ALONSO, C. (1971): *Sintaxis española*, 2ª edición corregida y aumentada, Valladolid.
- KENISTON, H. (1938): *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, Illinois, The University of Chicago Press.
- KROLL, H. (1952): "Sobre nada e algumas expressões equivalentes em português", *Boletim de filologia*, Tomo XIII, pp. 1-19.

- LLORENS, E. L. (1929): *La negación en español antiguo con referencia a otros idiomas*, Madrid, Anejo XI de la Revista de Filología.
- MARTIN, E. (1879): "Explication de *goutte* dans *je ne vois goutte*", *Courrier de Vaugelas*, pp. 137-138.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1976): *Cantar de Mio Cid*, Texto, gramática y vocabulario, Obras Completas de R. Menéndez Pidal, 5ª edición, Volumen I: Crítica del texto y gramática, Madrid, Espasa-Calpe.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1977): *Cantar de Mio Cid*, Texto, gramática y vocabulario, Obras Completas de R. Menéndez Pidal, 5ª edición, Volumen II: Vocabulario, Madrid, Espasa-Calpe.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1980): *Cantar de Mio Cid*, Texto, gramática y vocabulario, Obras Completas de R. Menéndez Pidal, 5ª edición, Volumen III: Texto del Cantar y adiciones, Madrid, Espasa-Calpe
- MOHREN, F. (1980): *Le renforcement affectif de la négation par l'expression d'une valeur minimale en ancien français*, M. Niemeyer Verlag Tübingen.
- MOLINER, M. (1970): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2 Tomos.
- MULLER, C. (1988): *La négation en français: syntaxe, sémantique et éléments de comparaison avec d'autres langues romanes*, Lille, A.N.R.T.
- NYKL, A. (1927): "Old Spanish terms of small value", *Modern Language Notes*, 42, pp. 311-313.
- NYKL, A. (1931): "Old Spanish terms of small value", *Modern Language Notes*, 46, pp. 166-170.
- PRICE, G. (1962): "The negative particles *pas*, *mie* and *point* in French", *Archivum linguisticum*, 11, pp. 14-34.
- PRICE, G. (1986): "Aspects de l'histoire de la négation en français", *Actes du XVII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, 4, pp. 567-575.
- QUEFFELEC, A. (1985): *La négation en ancien français*, Thèse pour le doctorat d'Etat, Université de Paris Sorbonne (Paris IV), 5 volumes.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1979): *Diccionario de autoridades*, Madrid, Gredos, 3 Tomos, edición facsímil.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*, vigésima primera edición, Madrid, Espasa-Calpe.
- RUEDA, E. M. (1993): *La negación: visión sincrónica y diacrónica del problema*, Tesis doctoral en microficha, nº 126, Universidad de León, Facultad de Filosofía y Letras.

- SAS, L. F. (1974): "No vale una paja y expresiones de este tipo en el *Libro de Alexandre*", *Homenaje a Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, pp. 469-477.
- SAS, L. F. (1976): *Vocabulario del Libro de Alexandre*, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, Anejo XXXIV, Madrid.
- SCHWEIGHAEUSER, A. (1852): *De la négation dans les langues romanes du midi et du nord de la France*, Paris, Firmin Didot Frères.
- TILANDER, G. (1951): "De sa fame ne voit mie (point) - un problème syntaxique du vieux français", *Studia neophilologica*, 24, pp. 1-39.
- TILANDER, G. (1963a): "De sa fame ne voit mie: construction syntaxique d'origine cynégétique", *Romania*, 84, pp. 289-306.
- TILANDER, G. (1963b): "Ce n'est pas de merveille", *Romania*, 84, 4, pp. 544-549.
- WAGENAAR, K. (1930): *Etude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XV siècle*, Gröningen.
- YVON, H. (1948): "Pas et point dans les propositions négatives", *Le français moderne*, Tome 16, pp. 19-35.

#### OBRAS LITERARIAS MENCIONADAS.

- Alc*: P. Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*, edición preparada por J. M<sup>a</sup>. Díez Borque, Madrid, Castalia, 1979.
- Alex*: *Libro de Alexandre*, edición preparada por J. Cañas Murillo, Madrid, Editora Nacional, 1983.
- Auto*: *Auto de los Reyes Magos en El teatro anterior a Lope de Vega*, edición preparada por E. W. Hesse y J. O. Valencia, Madrid, Ediciones Alcalá, 1971.
- Bécquer*: G. A. Bécquer, *Antología*, Biblioteca Básica Salvat, 1970.
- Celest*: F. de Rojas, *La Celestina*, edición preparada por D. S. Severin, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 1990.
- Cid*: *Cantar de Mio Cid*, Texto del Cantar y adiciones, edición preparada por R. Menéndez Pidal, Volumen III, Madrid, Espasa-Calpe, 1980.
- Cerezas*: G. Miró, *Las cerezas del cementerio*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1947.
- Conde*: D. Juan Manuel, *El conde Lucanor*, edición, prólogo y notas de J. M. Blecua, Madrid, Gredos, 1983.

- Entre*: M. de Cervantes, *Entremeses*, edición, introducción y notas de E. Asensio, Madrid, Castalia, 1971.
- Fernán G*: *Poema de Fernán González*, edición preparada por J. Victorio, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 1984.
- Hab*: E. Jardiel Poncela, *Los habitantes de la casa deshabitada*, Madrid, Excelsior, 1969.
- Intereses*: J. de Benavente, *Los intereses creados*, Navarra, Biblioteca Básica Salvat, 1970.
- Jarama*: R. Sánchez Ferlosio, *El Jarama*, Barcelona, Destino, 1975.
- Just*: F. López de Ubeda, *La pícaro Justina*, edición preparada por J. Corominas, Madrid, Gredos, 1973.
- Lab*: J. de Mena, *El laberinto de fortuna o las trescientas*, edición, prólogo y notas de J. M. Bleuca, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- Laz*: *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Espasa-Calpe, Colección Austral, 1974.
- Libro*: J. Ruiz, *Libro de Buen Amor*, edición preparada por J. Corominas, Madrid, Gredos, 1973.
- ME*: *La vida de Santa María Egipcíaca*, traducida por un juglar anónimo hacia 1215, edición preparada por M<sup>a</sup>. S. de Andrés Castellanos, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1964.
- Nov I*: M. de Cervantes, *Novelas ejemplares I*, edición preparada por H. Sieber, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 1982.
- Nov II*: M. de Cervantes, *Novelas ejemplares II*, edición preparada por H. Sieber, Madrid, Cátedra, Letras Hispánicas, 1986.
- Obras*: G. M. de Jovellanos, *Obras en prosa*, edición de J. Caso González, Madrid, Castalia, 1976.
- Pasos*: L. de Rueda, *Pasos*, edición preparada por F. González Ollé y V. Tusón, Madrid, Cátedra, 1983.
- Pic*: F. Arrabal, *Pic-nic*, edición preparada por A. Berenguer, Madrid, Cátedra, 1977.
- PoeRe*: *Poesía de la Edad de Oro, I, Renacimiento*, edición, introducción y notas de J. M. Bleuca, Madrid, Castalia, 1985.
- Quij*: M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición y notas de M. de Riquer, Barcelona, Editorial juventud, 1974, 2 volúmenes.
- R. viejo*: *El romancero viejo*, edición preparada por M. Díaz Roig, Madrid, Cátedra, 1983.
- Siete*: J. de Montemayor, *Los siete libros de Diana*, edición, prólogo y notas de F. López estrada, Madrid, Clásicos Castellanos, 1970.

*Sombra*: M. Delibes, *La sombra del ciprés es alargada*, Barcelona, editorial Destino, 1975.

*Trot*: R. Pérez de Ayala, *Troteras y danzaderas*, edición preparada por A. Amorós, Madrid, Castalia, 1984.

*Viaje*: E. Pardo Bazán, *Un viaje de novios*, edición preparada por M. Baquero Goyanes, Barcelona, Labor, 1971.

*Voto*: M. Delibes, *El disputado voto del señor Cayo*, Barcelona, Destino, 1978.